

# IBSA Foundation Fellowships Convocatoria 2024



Con el objetivo de fomentar y brindar oportunidades a jóvenes investigadores que desarrollan actividades científicas, IBSA Foundation for Scientific Research ofrece **6 becas de 32.000 euros** en los siguientes campos de investigación.

- DERMATOLOGÍA
- ENDOCRINOLOGÍA
- FERTILIDAD Y UROLOGÍA
- ORTOPEDIA Y REUMATOLOGÍA, MEDICINA DEL DOLOR
- ENVEJECIMIENTO SALUDABLE / MEDICINA REGENERATIVA

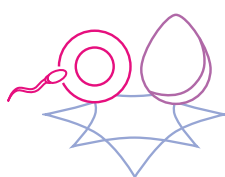
Se concederán dos becas al área científica con mayor número de proyectos recibidos.



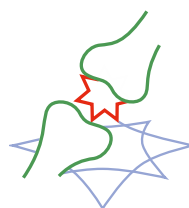
DERMATOLOGÍA



ENDOCRINOLOGÍA



FERTILIDAD Y UROLOGÍA



ORTOPEDIA Y  
REUMATOLOGÍA,  
MEDICINA DEL DOLOR



ENVEJECIMIENTO  
SALUDABLE / MEDICINA  
REGENERATIVA

## Requisitos

Los solicitantes de cualquier nacionalidad deben tener menos de 40 años en la fecha límite para la presentación de propuestas.

Deben ser **graduados** en medicina, biología, farmacia, biotecnología o bioingeniería. **Abierto** a estudiantes de doctorado, PhD, Post-Doc y residentes. No pueden postularse quienes ocupen puestos permanentes, como catedráticos."

Durante toda la duración de la beca, los solicitantes deben estar activos en la **Institución de Acogida**, es decir, una organización de investigación (como universidades, hospitales u otros centros de investigación), independientemente de su estatuto jurídico (ya sea público o privado), cuyo objetivo principal sea llevar a cabo investigación biomédica no lucrativa de forma autónoma y difundir sus resultados.

## Procedimiento de solicitud

Se invita a los solicitantes a presentar sus propuestas hasta el **31 de enero de 2025** en la [plataforma habilitada](#) y deberán proporcionar los siguientes documentos adicionales como archivos separados:

1. Curriculum Vitae
2. Lista de las mejores publicaciones científicas revisadas por pares (mínimo 1 - máximo 3)
3. Carta de presentación

Las solicitudes y la documentación sólo se aceptarán a través del [sistema de solicitud en línea](#).

### Proceso de selección

---

Las propuestas son evaluadas por el Consejo Científico de IBSA Foundation mediante un proceso de revisión por homólogos. El Consejo tomará su decisión final tras haber considerado las recomendaciones del mismo. Las decisiones de adjudicación son inapelables.

Los solicitantes son informados de inmediato tan pronto como se toma una decisión, lo cual normalmente ocurre dentro de los dos meses siguientes a la fecha límite. El premio se otorga únicamente después de presentar **la carta de aceptación emitida por la Institución Anfitriona**, la cual debe ser enviada a IBSA Foundation en el plazo de una semana tras recibir la comunicación.

La ceremonia de entrega de premios se llevará a cabo en la primavera de 2025. La fecha exacta, el lugar y la modalidad serán confirmados al momento de anunciar los resultados.

#### *Criterios de evaluación*

Las candidaturas se evaluarán en función de los siguientes criterios

- Calidad del proyecto a desarrollar en el laboratorio de acogida (Viabilidad - Originalidad - Valor científico - Relevancia para el área terapéutica seleccionada)
- CV del candidato con especial énfasis en la experiencia investigadora
- Idoneidad del laboratorio de acogida para la investigación propuesta

*Los proyectos de los solicitantes que deseen mejorar su perfil científico trabajando en una institución de investigación distinta del laboratorio de origen recibirán una nota de mérito por parte del Consejo Científico.*

### Financiación

---

La dotación económica (antes de impuestos y tasas) incluye la financiación de los **costes salariales y de movilidad**, y está destinado a cubrir el costo de vida durante **12 meses**. La beca se puede sumar a otros premios, para aumentar la remuneración.

Los costos de banco, gastos generales, fondos para consumibles u otros beneficios financieros para el supervisor anfitrión/la institución receptora **no están cubiertos**.

Los proyectos deben comenzar antes de 2025 y los beneficiarios de la beca no pueden posponer el inicio para el siguiente año.

La remuneración depende del país visitado y puede estar sujeta a impuestos. IBSA Foundation no puede asesorar sobre las respectivas regulaciones fiscales nacionales, por lo que recomendamos a los ganadores de la beca que se pongan en contacto con las autoridades competentes del país de acogida.

#### *Plazos de pago*

La beca se abonará en **dos plazos**, directamente en la cuenta bancaria (IBAN) indicada por el candidato. La confirmación escrita de la fecha de inicio por parte del supervisor anfitrión es obligatoria. Se realizará un primer pago del 50% antes del inicio del proyecto y el segundo pago del 50% antes de finales del año 2025."

### Agradecimientos y responsabilidades

---

Las publicaciones relacionadas con la investigación premiada deben reconocer nuestro apoyo en la sección de agradecimientos del manuscrito y deben mencionar a "IBSA Foundation for scientific research".

Cada publicación, nota de prensa u otro documento o comunicación mediática que cite resultados de la investigación realizada durante la beca deberá incluir un agradecimiento en el que se lea "IBSA Foundation for scientific research".

Cada año, los ganadores deben responder a la encuesta enviada por IBSA Foundation.

La respuesta es obligatoria, así como la pronta notificación de cualquier cambio en los detalles de correo electrónico y número de teléfono.